

**MIEMBROS DE LA JUNTA DE
FACULTAD
FACULTAD DE HUMANIDADES
CAMPUS DEL EL CARMEN
21071 HUELVA**

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA
DE LA JUNTA DE FACULTAD DE
18 DE NOVIEMBRE DE 2015**

ASISTENTES

D. Juan Manuel Campos Carrasco
(Decano)
D. Alfonso Doctor Cabrera
(Vicedecano)
Sonia Hernández Santano
(Vicedecana)
D^a Pilar Ron Vaz (Coordinadora de
Calidad del Centro)
D. José Manuel Rico García
(Secretario)

DOCENTES

D. Jorge Casanova García
D. Zenón Luis Martínez
D^a Paulina Rufo Ysern
D^a Nuria de la O Vidal Teruel

**REPRESENTANTES DE
DEPARTAMENTOS**

D. Luis Miguel Arroyo Arrayás
D^a Celeste Jiménez de Madariaga
D. José Manuel Jurado Almonte
D. Pablo Luis Zambrano Carballo

ALUMNOS

D^a. Pedro Cordero González
D. Guillermo Duclós Navascués
D. José Manuel Polvillo Núñez
D. Francisco J. Gómez Domínguez
(En representación del Grado de
Gestión Cultural)

EXCUSARON SU AUSENCIA

D. Rafael Tomás Andújar Barroso
D. Antonio Benítez Burraco
D^a Dominique Bonnet
D^a Alida Carloni
D. Juan Luis Carriazo Rubio

D. Francisco Contreras Pérez
D^a aria Asunción Díaz Zamorano
D^a María Regla Fernández Garrido
D^a M. Victoria Galloso Camacho
D^a Mercedes Guinea Ulecia
D^a María Losada Friend
D. Valentín Núñez Rivera
D^a María Antonia Peña Guerrero
D. Juan Gabriel Vázquez González
D. Juan Carlos Vera Rodríguez

En la Sala de Juntas de la Facultad de Humanidades, siendo las 12:00 horas del día 18 de noviembre de 2015, se reúne en Sesión Ordinaria y en segunda convocatoria la Junta de Facultad bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Decano con la asistencia de los miembros que arriba se relacionan y con el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la última sesión.
2. Informe del Ilmo. Sr. Decano.
3. Aprobación, si procede, del Plan de Acción Tutorial de la Facultad de Humanidades.
4. Aprobación, si procede, del documento de Política y Objetivos de Calidad.
5. Aprobación, si procede, de las nuevas propuestas de másteres.
6. Aprobación, si procede, de las comisiones pendientes de los títulos de máster.
7. Informe sobre el TFG del curso 2015-2016
8. Informe sobre las Prácticas del curso 2015-2016.
9. Asuntos de Delegación de Alumnos.
10. Asuntos de trámite.
11. Ruegos y preguntas.

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la última sesión.

Se aprueba el acta de la sesión de Junta de Facultad celebrada el día 16 de septiembre de 2015.

2. Informe del Ilmo. Sr. Decano.

El Ilmo. Sr. Decano informa de que los datos de matriculación, después de acabar todos los plazos, se corresponden con las expectativas fijadas. Por otra parte, informa de que todas las plazas de PSI solicitadas por los departamentos de la Facultad han sido cubiertas en plazo y forma.

Igualmente, hace saber que la fusión de los departamentos está en curso. En este momento los departamentos que se han de fusionar acaban de ultimar sus correspondientes memorias.

En otro orden de cosas, el día 27 de noviembre se celebrará el día de la Facultad. El programa estará compuesto por la entrega de los diplomas a los mejores expedientes de las distintas titulaciones y al mejor expediente de la Facultad, la conferencia del Dr. Don Zenón Luis Martínez, una actuación musical y un aperitivo en el comedor. La actuación prevista de un grupo de jazz ha sido cancelada; pero los representantes de alumnos tienen previstas otras alternativas.

3. Aprobación, si procede, del Plan de Acción Tutorial de la Facultad de Humanidades.

El secretario de la Facultad, D. José Manuel Rico, expone las líneas generales del Plan de Acción Tutorial, el proceso de su elaboración y los plazos que se han de cumplir para llevarlo a cabo.. Después de estas consideraciones se aprueba el Plan de Acción tutorial de la Facultad.

4. Aprobación, si procede, del documento de Política y Objetivos de Calidad.

La responsable del Plan de Calidad, D^a Pilar Ron Vaz expone el contenido de los documentos y los plazos. A continuación hace referencia a los indicadores más significativos y a la necesidad de mejorar los canales de comunicación con los alumnos. Después de la detallada exposición, se aprueba el documento de Política y Objetivos de Calidad.

5. Aprobación, si procede, de las nuevas propuestas de másteres.

La Junta aprueba las nuevas propuestas de títulos que a continuación se relacionan:

1. Máster Universitario en *Análisis Histórico del Mundo Actual* por la Universidad de Huelva, la Universidad de Almería, la Universidad de Cádiz, la Universidad Internacional de Andalucía, la Universidad de Jaén y la Universidad Pablo de Olavide.
2. Máster Universitario en *Género, Identidad y Ciudadanía* por la Universidad de Huelva y la Universidad de Cádiz.
3. Máster Universitario en *Lenguas y Literaturas en Contraste: Estudios Avanzados*, por la Universidad de Huelva.

El Secretario del Centro informa de que se enviará al vicerrectorado la certificación de la aprobación en Junta de los nuevos títulos.

6. Aprobación, si procede, de las comisiones pendientes de los títulos de máster.

Después de someter a la consideración de la Junta los miembros que formarán las comisiones de los títulos de másteres y que se relacionan en el documento adjunto, son aprobadas por Junta de Facultad.

7. Informe sobre el TFG del curso 2015-2016

El secretario del Centro, D. José Manuel Rico, explica el proceso de solicitud de líneas de investigación y el procedimiento, ya finalizado, de la elección de línea y tutor por los alumnos. Hace referencia al incremento no solo de matrículas de TFG en las distintas titulaciones, sino también al número altísimo de alumnos que, no habiéndose podido matricular por no reunir todos los requisitos necesarios, han solicitado línea y tutor a través del anexo 1c, ya que la normativa les permite matricularse durante todo el curso académico. Esto ha originado algunos inconvenientes en la adjudicación de tutores, que han sido subsanados en la resolución definitiva. Hace también constar el secretario los

excelentes resultados académicos que se produjeron en las defensas de los TFG del curso 2015/2016.

8. Informe sobre las Prácticas del curso 2015-2016.

El secretario del Centro, D. José Manuel Rico, explica el proceso de solicitud y asignación de de destinos de las prácticas curriculares de los alumnos de las distintas titulaciones. Hace saber también que durante este curso, por primera vez, los alumnos de Gestión Cultural cursarán las prácticas.

9. Asuntos de Delegación de Alumnos.

El alumno de Gestión Cultural D. Francisco José Gómez pregunta cuál es el protocolo y el procedimiento para crear un convenio de prácticas con una empresa. El Vicedecano D. Alfonso Doctor le explica el proceso tal y como se recoge en la normativa de prácticas de la UHU y en el protocolo interno de la Facultad de Humanidades. El mismo alumno, D. Francisco José Gómez, declara que, a pesar de que las modalidades presencial y semipresencial representan dos títulos diferenciados administrativamente y, por tanto, a todos los efectos, en ocasiones no solo no se es consciente de ello, sino que se tratan las dos modalidades de una forma indiferenciada. Se ha dado el caso de que un alumno semipresencial no obtuvo la mención de Matrícula de Honor porque se había otorgado a otro alumno en el grupo presencial.

El Ilmo. Sr. Decano indica que, en efecto, se han producido esas situaciones, y que hay que reparar las consecuencias de las mismas desde el decanato.

D. Francisco José Gómez solicita que las convocatorias de Junta de Facultad se hagan mediante copia oculta. D. Daniel Eugenio Rodríguez, delegado de la titulación de Historia pregunta sobre el calendario de los grupos reducidos. El Vicedecano D. Alfonso Doctor expone que, como se recoge en las guías docentes, las prácticas de grupos reducidos se realizarán las tres últimas semanas del cuatrimestre.

El delegado de Centro, D. Pedro Cordero, quiere hacer constar que desde la delegación de alumnos se hicieron todos los requerimientos posibles para que los alumnos realizaran las encuestas de satisfacción de los títulos. El Sr. Decano propone que para los próximos cursos habrá que buscar los medios necesarios para que esas encuestas sean realizadas por la mayor parte de los alumnos. Sostiene que la mejor solución puede ser contar con los becarios de colaboración.

10. Asuntos de trámite.

Se expone ante la Junta la solicitud de matricularse en 1º de Estudios Ingleses del alumno D. Álvaro Martín Pérez. La Junta no plantea ninguna objeción.

A continuación, el Sr. Decano somete a la consideración de la Junta la idea de crear los premios a los mejores expedientes de los másteres que dependen del Centro. La idea cuenta con la aprobación unánime de la Junta, de tal manera que el Sr. Decano afirma que se instituirá dicho premio para el curso 2015/2016.

11. Ruegos y preguntas.

El delegado de Centro, D. Pedro Cordero, plantea nuevamente la demanda de la sala de lectura para la Facultad de Humanidades; a lo que responde el Sr. Decano declarando que está solicitada. El Sr. Decano aprovecha para agradecer ante la Junta el buen trabajo realizado por el delegado de Centro durante su periodo de representación.

No habiendo más ruegos ni preguntas y siendo las 13:40 horas, se dio por concluida la Junta de Facultad, de la que yo, como Secretario, doy fe.



Universidad
de Huelva

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'J.M. Rico García'.

Edo. José Manuel Rico García
Secretario de la Facultad de Humanidades